

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA INMOBILIARIA Y CAPITAL PREFERENTE

Administrado por Administradora General de Fondos Security S.A.

### INFORMA A SUS APORTANTES: PAGO DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y DE DIVIDENDO PROVISORIO

Santiago, 14 de abril de 2023

Se informa a los señores Aportantes del **Fondo de Inversión Security Deuda Privada Inmobiliaria y Capital Preferente**, (en adelante el "Fondo"), que se realizará una disminución de capital y pago de dividendo provisorio de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, por lo que ponemos a su disposición los siguientes aspectos a considerar en la situación informada:

#### A. Disminución de Capital

- De acuerdo con lo establecido en la Título X. número DOS. numeral 2.1 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **21 de abril de 2023**, se realizará una disminución de capital en una sola parcialidad por un monto total de **\$161.057.905**, a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.
- El valor para pagar por cada una de las cuotas del Fondo será el siguiente:

Serie	Monto CLP por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
SERIE A	\$28.687.387	142,009737142
SERIE S	\$8.256.378	151,140974244
SERIE GP	\$16.523.379	143,791588346
SERIE FO	\$107.590.761	148,026593417

#### B. Pago de Dividendo

- También, en la misma fecha, se distribuirá un dividendo provisorio por la cantidad de **\$ 1.430.000.000.-**, con cargo al Beneficio Neto Percibido en los Ejercicios de 2022 y 2023, el pago de este dividendo provisorio se efectuará según siguiente detalle:

Serie	Monto CLP por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
SERIE A	\$254.709.408	1.260,875243800
SERIE S	\$73.306.682	1.341,949621982
SERIE GP	\$146.707.678	1.276,695889028
SERIE FO	\$955.276.232	1.314,297669069

El pago del dividendo se efectuará a aquellos Aportantes que figuraren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que deba efectuarse el pago, a prorrata del número de cuotas de las que sean titulares a esa fecha.

El pago correspondiente a cada Aportante se efectuará en dinero efectivo, vale vista o transferencia bancaria, conforme a las expresas instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes. En caso de no dar aviso a su ejecutivo, el dinero quedará disponible en una cuenta de Inversiones Security a la espera de su instrucción.

Si necesita mayor información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestro **Equipo de Atención a Clientes (22 581 5600 - [sacinversiones@security.cl](mailto:sacinversiones@security.cl))**.

Muy atentamente,

**Juan Pablo Lira T.**  
Gerente General  
Administradora General de Fondos Security S.A.